

**PALABRAS DEL SR. RECTOR DR. IGNACIO SÁNCHEZ D.
CON MOTIVO DE LA
INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2019**

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

I. Introducción

Muy querida comunidad UC:

Al inaugurar este año académico 2019, recordamos y agradecemos la visita del Papa Francisco, en enero del año pasado, y nos ponemos en manos del Sagrado Corazón para seguir avanzando en este camino de trabajo y aporte a la Educación Superior del país. Agradezco a la comunidad universitaria por su apoyo y colaboración, ya que, junto a profesores, estudiantes, profesionales, funcionarios, trabajadores de la universidad, y a un grupo muy comprometido de exalumnos, hemos podido realizar nuestro proyecto universitario en beneficio del país.

Quisiera agradecer al Cardenal, Monseñor Ricardo Ezzati, por su aporte a la universidad en los ocho años en que desarrolló su labor como Gran Canciller, periodo en que demostró gran apoyo y colaboración en nuestra tarea académica y en las iniciativas y proyectos pastorales liderados por nuestros estudiantes al interior de la universidad. Hoy le damos la más calurosa bienvenida a Monseñor Celestino Aós, Administrador Apostólico de Santiago y Pro Gran Canciller de nuestra universidad. Agradecemos su presencia en la inauguración del año académico y le manifestamos nuestra mayor voluntad de colaboración en esta nueva etapa que iniciamos, un camino de conocimiento y trabajo conjunto en beneficio de la UC, de la iglesia y del país.

En lo personal, agradezco al Honorable Consejo Superior, a todos los miembros del Comité Directivo de la universidad, por su dedicación, esfuerzo y apoyo permanente. De manera muy especial agradezco el amor, apoyo y compañía de mi señora Salesa y de toda mi familia, quienes hacen posible realizar la tarea con dedicación, convicción y alegría. Y lo principal, agradezco a Dios, quien todo lo da y a quien se lo debemos todo.

II. Mensaje de la visita del Papa Francisco

A su llegada a la UC, le indicamos que tenemos importantes desafíos para nuestra patria que dicen relación con la convivencia nacional y con la capacidad de avanzar en comunidad tras la búsqueda de aquello que consideramos en esencia justo, bueno, bello y verdadero. Estamos convencidos de que, en las ciencias, en humanidades y artes, su mirada humana, cercana y vigente, - que se expresa en su palabra y en particular en sus gestos-, nos guía en el encuentro y en la entrega. Es por esto que valoramos el cuidado y

sentido de comunidad, con una preocupación especial por cada una de las personas que la integran, estimulando la participación, con una invitación a ser parte de una comunidad que desea presentar una vida orientada por las palabras del evangelio.

El Papa, por su parte, nos invitó a realizar una reflexión serena y decidida para hacer de la Universidad un espacio privilegiado donde practicar el diálogo que forma encuentro. Ya que “la verdadera sabiduría es producto de la reflexión, del diálogo y del encuentro generoso entre las personas”. La convivencia nacional es posible – entre otras cosas – nos dijo “en la medida en que generemos procesos educativos también transformadores, inclusivos y de convivencia”.

A la comunidad nacional y universitaria la llamó a no quedarse aislada ni construir conocimiento al margen de los destinatarios de los mismos. Es necesario dijo, “que la adquisición de conocimiento sepa generar una interacción entre el aula y la sabiduría de los pueblos que conforman esta bendecida tierra. Una sabiduría cargada de intuiciones, de «olfato», que no se puede obviar a la hora de pensar Chile”.

Tuve la oportunidad única de conversar de manera privada con él la semana pasada en el Vaticano. En la ocasión, él envió su saludo y cariño de pastor, preocupado del futuro de nuestra iglesia, para que podamos avanzar en superar nuestras heridas. Fue un encuentro lleno de emoción, gestos de cercanía y de un mensaje profundo. El Papa me pidió que siguiéramos en el camino del diálogo, del encuentro, botando muros y barreras que sólo nos dividen. Y reforzó el mensaje que pronunció en nuestra universidad, cuando nos indicó que “el servicio universitario ha de apuntar siempre a ser de calidad y de excelencia, puestas al servicio de la convivencia nacional. En este sentido, podríamos decir que la Universidad se vuelve un laboratorio para el futuro del país, ya que logra incorporar en su seno la vida y el caminar del pueblo superando toda lógica antagónica y elitista del saber”.

Este es el desafío al que debemos orientar el desarrollo de la UC en los próximos años. La universidad fomenta el diálogo entre fe y razón, así como entre fe y cultura. Estos elementos que caracterizan la esencia de nuestra universidad son los que le imprimen su proyección institucional, pues, se mantienen a través del tiempo, impulsando y desarrollando la educación superior abierta a la sociedad. El diálogo fe-razón que se desarrolla en nuestra universidad está llamado a promover esta “cultura del encuentro”, desde saberes diversos y entre personas que piensan diferente pero que convergen en los distintos caminos que conducen a reconocer, valorar y respetar el sentido de la trascendencia humana y de la dignidad de toda persona.

III. Ley de Educación Superior

En mayo del año pasado se promulgó la reforma a la Educación Superior, luego de un proceso largo y complejo de análisis y discusión. Lamentablemente, durante los últimos años, se ha desarrollado una agenda más centrada en la organización, regulación y financiamiento que, en la calidad y la mirada de futuro de un sistema dinámico y flexible, abierto a los cambios que le presenta el futuro. El énfasis en la calidad incluye la necesidad de apoyar el proceso de transformación integral de una persona para dar un salto en su formación personal e intelectual. Lo anterior, junto a la creación de nuevo conocimiento y su transferencia a la sociedad son los pilares que sustentan la labor universitaria.

En palabras de Juan Pablo II en su visita en 1987 a nuestra universidad, “La cultura es un estilo de vida común” que caracteriza a un pueblo y que comprende la totalidad de su vida: “el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan..., es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social. En una palabra, la cultura es, pues, la vida de un pueblo”.

Las universidades son un espacio único y privilegiado de esta reflexión cultural, investigación científica y debate de ideas. En ellas se cultivan la creación, el nuevo conocimiento, la verdad, el desarrollo del bien y de la belleza, para aportar al mejor crecimiento del país y de sus habitantes. En las principales universidades del mundo, la calidad es lo prioritario y transversal, lo que orienta los temas de futuro, lo que está en la frontera de la innovación y el cambio. Hemos insistido en que la diversidad de nuestro sistema requiere de una amplia libertad institucional, con el fin de que cada universidad aporte desde su propia misión e identidad.

Como hemos reiterado en numerosas oportunidades, la ley aprobada, si bien presenta innovaciones positivas en el aseguramiento de la calidad, tiende a establecer una normativa excesivamente orientada al control, que posterga la promoción de la calidad y amenaza con restringir la autonomía de las instituciones. Este excesivo control también afecta de manera negativa la identidad de las universidades, sus planes de desarrollo y el futuro crecimiento de sus proyectos académicos. Priorizar la calidad, ampliar la inclusión y nuevas oportunidades para los estudiantes, generar nuevo conocimiento de frontera en todas las áreas del saber y fortalecer el compromiso con las comunidades y el país, debe ser el permanente desafío de nuestras universidades.

Existen aún importantes temas pendientes de resolver. Durante los últimos meses hemos participado del Consejo Asesor de la Ministra de Educación para abordar estos temas. El primero de ellos es disminuir la sobrerregulación que presenta el riesgo de un control estatal del sistema, debido al exceso de atribuciones que le entrega la ley a la

Subsecretaría y a la Superintendencia de Educación Superior. Estamos colaborando en la definición de atribuciones adecuadas de esta última institución. Segundo, en el tema de financiamiento, se requiere una nueva definición de los aranceles regulados de las carreras, del tiempo de cobertura de la gratuidad y de la fijación arancelaria de los estudiantes que hoy no se benefician de la gratuidad. Estos tres factores descritos van a significar un grave desfinanciamiento del sistema, lo que afectará la calidad de cada proyecto educativo. Vemos que hoy, las críticas que pronunciamos durante los últimos cuatro años, ya son compartidas por muchos rectores, llegando a un consenso sobre el riesgo que enfrentamos con la política pública de gratuidad propuesta. Es urgente realizar los cambios descritos.

Además, hemos insistido en reiteradas oportunidades que las instituciones públicas que no le pertenecen al Estado, -que hoy se agrupan al interior de la Red G9-, responsables de más de la mitad de la investigación del país, tendrán un severo daño debido a la ausencia de nuevos aportes basales y estímulos de desempeño. Es urgente corregir este error que se produjo en la promulgación de la reciente ley. Insistimos muchas veces en el punto, y no fuimos escuchados. Espero que ahora se valore este aporte en lo que significa para el desarrollo del país.

Ahora bien, debido a los problemas descritos, hemos olvidado temas de la mayor importancia para las universidades. Para avanzar de manera significativa en el desarrollo de nuestro sistema de Educación Superior, es preciso innovar y alcanzar estándares internacionales. En este contexto resulta prioritario el esfuerzo por potenciar la ética; la innovación curricular y docente centrada en el estudiante y en sus nuevas capacidades; los nuevos métodos de enseñanza; las medidas para hacer más inclusivas a las instituciones; en especial en el acceso y retención de estudiantes de sectores vulnerables y los que requieren atenciones educativas especiales. Así también, es importante destacar el aporte de la educación online, ya que es un tema de presente y futuro, hoy en fuerte desarrollo en las mejores universidades.

En el ámbito de la investigación, la evidencia internacional demuestra una importante tendencia a la innovación, a la transferencia y al emprendimiento, con la participación activa de estudiantes de pre y posgrado, quienes interactúan de manera fluida con profesores e investigadores. Esto se da en un marco de trabajo amplio e interdisciplinario, entendiendo que es en la frontera de las disciplinas donde hay un conocimiento aún no descubierto. La apertura internacional, la creación de redes y el trabajo conjunto entre investigadores e instituciones son una característica muy importante a considerar. Así también, el desarrollo de la sustentabilidad es de primera prioridad, ya que permite mirar el futuro con responsabilidad, en un entorno en que las universidades deben marcar la pauta en las sociedades en que se desenvuelven.

En palabras del profesor Pedro Morandé, “Frente a la sociedad, la universidad tiene una responsabilidad muy grande, porque tiene una autoridad que no surge de algún privilegio que ella le haya concedido, ni de ninguna disposición legal o administrativa, sino del solo hecho de ser una universidad que tiene un pensamiento científico serio, que no está respaldado únicamente por datos empíricos, sino por la calidad humana e intelectual de la consagración de sus miembros a la búsqueda de la verdad”. En una reciente conversación, Pedro Morandé nos recordaba esa dualidad del trabajo universitario: la libertad académica y la soledad para desarrollar la tarea encomendada. La capacidad de crear e imaginar libremente un nuevo conocimiento, un nuevo arte, con la soledad y el silencio de la reflexión profunda. Una combinación a la que hoy los invito para desarrollar de manera profunda y original nuestro aporte a la sociedad.

IV. Acreditación institucional

Con alegría y satisfacción recibimos la resolución de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de re-acreditar a nuestra universidad por el máximo período de 7 años en las cinco áreas de evaluación: gestión institucional, docencia de pregrado, docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio. Este resultado es fruto del trabajo que realizamos diariamente y del esfuerzo y la contribución de numerosas personas que participaron en el proceso de acreditación institucional. Este trabajo, iniciado en marzo de 2017, liderado por el Prorector Guillermo Marshall, concluyó en octubre del año pasado con la resolución de la CNA, cuyo informe final hemos conocido hace una semana. A continuación, mencionaré solo un breve resumen del informe que acabamos de recibir.

Nos dice el informe que la misión, propósitos y objetivos orientan el desarrollo actual y futuro de la Institución. Una universidad compleja, de excelencia en todos los ámbitos de desarrollo y con aportes distintivos y consolidados a la academia y a la sociedad. Los planes estratégicos de las facultades son las herramientas que permiten a las unidades académicas definir sus objetivos y acciones para los próximos años, destacándose el aporte del panel internacional de expertos. Hay un gran crecimiento en las políticas de inclusión estudiantil, en el volumen y calidad de la investigación y transferencia a la sociedad. Los avances en el eje de interdisciplina han sido los más significativos, principalmente por la creación de unidades académicas que fortalecen su desarrollo. El compromiso público de la universidad es una tarea en permanente desarrollo y ha sido una preocupación especial en los últimos años. Se destaca además la solidez en la gestión institucional. Se plantean también áreas para redoblar los esfuerzos y avanzar en un mayor aporte a la sociedad, en especial se destaca la necesidad de potenciar la vinculación bidireccional con la sociedad en todas sus facetas, el crecimiento de los Doctorados y seguir en la senda de desarrollo de la universidad.

En esta misma línea, en agosto del año pasado, recibimos a una comisión de evaluación internacional integrada por académicos y ex rectores de reconocidas universidades extranjeras, quienes realizaron una evaluación de las áreas académica y de investigación de nuestra universidad. La comisión se mostró impresionada por la alta calidad de los estudiantes y el cuerpo académico, como así también por los esfuerzos desplegados para hacer de la UC una universidad más inclusiva. Destacaron también el programa College y el fomento de la innovación en la metodología docente. En el ámbito de la investigación resaltaron el trabajo orientado a la internacionalización. La comisión también se refirió a los desafíos respecto de la estructura institucional de la universidad, planteando la necesidad de abordar la fragmentación en la actual estructura académica; y de promover una mayor flexibilidad para el cambio curricular y la innovación en la docencia. En cuanto al proyecto universitario, sugirió apoyar aún más la inclusión y potenciar el desarrollo de la mujer. La comisión manifestó la necesidad de incrementar el número de estudiantes de doctorado y ampliar la internacionalización en sus diferentes ámbitos. En el área económica, apoyó de manera especial la creación del *endowment* como una forma de tener un fondo patrimonial vital para el desarrollo estratégico.

Estas son algunas de las sugerencias y propuestas de este comité internacional, -que están en línea con nuestra propia autoevaluación-, y que serán de gran importancia para nuestro desarrollo institucional, el que deberemos abordar en los próximos años.

V. Convivencia universitaria

En la actualidad, uno de los desafíos más importantes a abordar en las instituciones de educación superior es la convivencia de la comunidad universitaria. Este es un tema crucial, que nos desafía y que debemos abordar en conjunto. Las universidades son lugares privilegiados de encuentro intergeneracional, de gran valor inclusivo, de tolerancia y aprendizaje, en donde los jóvenes se enfrentan, -a veces por primera vez-, a estudiantes diversos y de gran variedad de características sociales, culturales y personales. Esta experiencia y encuentro tan marcador, explica en gran medida, la importancia que los jóvenes le dan a la vida universitaria.

Nuestras instituciones son lugares de enseñanza y creación de nuevo conocimiento, de experiencias de vida y de crecimiento personal. Este es un período que prepara a la vida de manera independiente, con todo lo que esto significa: aprendizaje del respeto, diálogo, valoración por las opiniones ajenas, lograr buscar puntos de encuentro, es decir, un lugar y tiempo en el que se aprende a vivir en comunidad.

Esto es especialmente importante entre los estudiantes, quienes se enfrentan a dificultades como la falta de redes familiares - su mayor vulnerabilidad -, las brechas académicas y el nivel de exigencia académica. En los últimos años, los casos de agresiones

y violencia sexual en sus variadas formas han remecido al sistema universitario, presentándose diversas denuncias. Con la participación activa de toda la comunidad, desde hace más de dos años se está abordando esta problemática de manera decidida en la UC. La violencia sexual atenta contra la dignidad de las personas, por lo que se debe intervenir para resguardar el cuidado de todos quienes forman parte de la universidad. Hemos declarado la promoción del cuidado y la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad a través de la consolidación de una cultura del respeto.

Así, diseñamos un conjunto de acciones en el marco de la implementación del protocolo y la política de prevención de violencia sexual en la institución. Estas iniciativas son fruto del trabajo conjunto de diversas comisiones donde han participado miembros de toda la comunidad universitaria. Hoy los invito a seguir trabajando y mejorando estos protocolos y a fomentar el diálogo para poder avanzar. Diálogo que no se puede plantear a través de una toma, que es una medida violenta que rompe el diálogo, es una medida de fuerza que afecta a toda la comunidad universitaria. Eso es lo que hemos vivido esta semana en campus Oriente.

A través de la implementación de la “Política de Prevención y Apoyo a Víctimas de Violencia Sexual de la UC”, se presenta a la comunidad un conjunto de recomendaciones de buenas prácticas que están orientadas a facilitar una adecuada convivencia entre profesores, estudiantes, profesionales y administrativos. En esta tarea, se requiere un trabajo activo, permanente y conjunto entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

El rol de la mujer en nuestra comunidad es de especial importancia, desde el año 2013 hemos venido desarrollando un trabajo al interior de la universidad para destacarlo. El año pasado se constituyó la comisión de trabajo “Mujer y Academia”, cuyas propuestas se conocerán en las próximas semanas, ya que actualmente están siendo analizadas en las facultades. El trabajo de esta comisión permitirá un avance significativo en la igualdad de oportunidades y desarrollo de la mujer al interior de la universidad. En los próximos meses podremos iniciar la implementación de estos avances, por lo que este tema será desarrollado en profundidad en la Cuenta a desarrollar en el Día del Sagrado Corazón en que celebraremos un nuevo aniversario de la UC.

Otro aspecto orientado a propiciar una mejor convivencia tiene relación con la participación de la comunidad universitaria. Quisiera destacar dos avances relevantes que se han realizado en este ámbito: un primer paso fue la creación del Foro UC, un espacio que ya entra en su tercer año de funcionamiento; y el año pasado se amplió a los estudiantes el derecho a voto en el Honorable Consejo Superior, un avance en

participación que requiere compromiso y responsabilidad para estar a la altura del desafío asumido.

En el caso de los jóvenes, el desarrollo de una vida interior acompañada de valores, hábitos de estudio, la formación de grupos de trabajo, el cuidado del sueño y el descanso, las actividades extra programáticas, deportivas y recreativas impactan directamente en un mayor rendimiento académico y una mejor convivencia universitaria. Por el contrario, el aislamiento social y familiar, los altos índices de automedicación y consumo de estimulantes, el abuso de alcohol y drogas ilícitas, las jornadas de estudio extenuantes y no programadas, el mal uso de las redes sociales -en especial cuando se utilizan para denostar a los propios estudiantes - las situaciones de acoso y abuso de poder y de connotación sexual, son altamente dañinas en lo personal y presentan riesgo de ruptura grave de la convivencia universitaria.

En nuestra experiencia, hemos observado –tal como se ha visto en la juventud del país- un notorio incremento de la necesidad de apoyo de los estudiantes en ámbitos de salud mental y académico - en particular en un número significativo de estudiantes que han ingresado por vías de inclusión. También ha habido un aumento de las necesidades y requerimientos desde los estudiantes hacia la universidad. Esto nos compromete y nos desafía a trabajar con mayor ahínco en la creación de redes de apoyo; en el aporte del Ombuds a la convivencia; en potenciar el respeto y la integridad académica; en cumplir con nuestro Código de Honor; en la responsabilidad en las tareas universitarias; en el desarrollo de campus saludables y en el autocuidado y formación de competencias para la vida de los estudiantes.

En suma, la vida universitaria es un lugar de privilegio para trabajar por una sana convivencia, una que se exprese en los valores del respeto, responsabilidad, cuidado de la persona, su entorno y el medio en que nos desarrollamos. El anhelo de un desarrollo socio ambiental sustentable para nuestro país, se debe dar en primer lugar al interior de nuestras instituciones. De hecho, las universidades debieran constituirse en verdaderos laboratorios de convivencia social donde se piensa el futuro del país, con énfasis en potenciar los valores de una verdadera vida comunitaria. Tenemos el gran desafío de construir una convivencia universitaria que sea un ejemplo y un testimonio para la vida de nuestra sociedad.

Palabras finales

Iniciamos un nuevo año académico de nuestra institución. No se entiende la historia de Chile sin comprender el aporte de nuestra universidad a su desarrollo en los diferentes ámbitos, en nuestra identidad de universidad católica, en los aportes científicos, sociales, humanistas y artísticos. Luego de revisar varios temas que creo son de real importancia en

esta inauguración del año académico, vuelvo a insistir en aspectos que son básicos en la vida universitaria: la cultura del encuentro, el diálogo fecundo y la búsqueda continua de la verdad. “Sólo si supongo por principio que el otro puede tener tanta o más razón que yo, se realiza de verdad un diálogo auténtico”, nos decía Benedicto XVI.

La vida de la universidad se realiza en comunidad, es al interior de ella que convivimos y aprendemos el respeto, la valoración del otro, la convivencia y el disfrutar y aprender de nuestras diferencias. Aprendemos también que la diversidad nos hace crecer y ser mejores personas. Aprendemos que nuestro Señor nos acoge como somos y que nos invita a compartir, en especial con quienes más lo necesitan y quienes han tenido menos oportunidades en la vida. Es una gran responsabilidad que tenemos como miembros de esta comunidad, que quiere ser un “laboratorio donde se piensa el futuro del país”.

En palabras de Octavio Paz, cito un **Fragmento de *Piedra de sol***,

“(…) ¿la vida, cuándo fue de veras nuestra?,....
nunca la vida es nuestra, es de los otros,
¿todos somos la vida?
pan de sol para los otros,
¿los otros todos que nosotros somos?,
soy otro cuando soy, los actos míos
son más míos si son también de todos,
para que pueda ser, he de ser otro,
salir de mí, buscarme entre los otros,
los otros que no son si yo no existo,
los otros que me dan plena existencia,
no soy, no hay yo, siempre somos nosotros,...”

Esto es lo que necesitamos para avanzar en nuestra convivencia universitaria y en la convivencia nacional: “salir de mí, buscarme entre los otros...”, así, siempre se desarrolla mejor la vida en comunidad. Buscamos una universidad comprometida con la convivencia nacional. Trabajamos por una comunidad universitaria que se ofrece de manera activa para realmente ser un laboratorio que piensa y se proyecta al desarrollo futuro del país.

Viva la UC, que es un verdadero patrimonio de Chile, cuya convivencia interna tenemos que cuidar de manera especial.

Muchas gracias,

Ignacio Sánchez D.
Rector UC

Santiago, 29 de marzo de 2019